

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente N° 809 llama a presentación de proyectos para la cobertura de los siguientes espacios curriculares

PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN GEOGRAFIA

- 03 hs cátedra -**GEOGRAFÍA POLÍTICA**: 4° año – Anual-1 (un) Profesor en Geografía. Licenciado en Geografía-**3° Llamado**
- 03 hs cátedra –**PROBLEMÁTICAS DE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN LA ESCUELA**: 4 ° Año – Anual- 1 (un) Profesor en Geografía con conocimiento y experiencia en el nivel secundario -**1° Llamado**
- 06 hs cátedra- **PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE II**- 2° año- Anual- Se debe conformar una pareja pedagógica, con un docente de la disciplina que tenga conocimiento y experiencia en el Nivel Secundario y en la didáctica disciplinar; y un docente con formación específica en Pedagogía y Didáctica- **1° Llamado**

PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

- 03 hs cátedra **FILOSOFIA DE LA EDUCACION**: 4° Año – Anual – 1(un) Docente con Formación específica en Filosofía, con orientación y/o experiencia en el área de la educación. Se recomienda priorizar la experiencia docente en el nivel destinatario-**3° Llamado**
- 03 hs cátedra – **LITERATURA LATINOAMERICANAS II**- 4° Año-Anual- 1 (un) Profesor en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín; que acredite formación en Literaturas Latinoamericanas y experiencia en el nivel secundario. Se recomienda priorizar perfiles con título docente. – **3° Llamado**

PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

- 03 hs cátedra **SISTEMATIZACION DE LAS EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS** -4° Año-Anual- Se debe conformar una pareja pedagógica con un profesional con experiencia en Investigación Educativa y capacidad para realizar tareas de apoyo a la escritura y un docente del nivel primaria- **2° Llamado**
- 03 hs cátedra **LENGUAJES ARTÍSTICOS**-4° Año- Anual - Se sugiere que se integre por pareja pedagógica con docentes con formación específica en lenguajes artísticos complementarios y preferentemente con experiencia en el nivel primario. - **3° Llamado**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

- 12 hs cátedra **PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV Y RESIDENCIA** – 4to Año, Anual. Se debe conformar un equipo base con 1 docente de Ed Inicial, 1 docente con formación específica en pedagogía y didáctica, y 1 docente de

Educación Especial, y un equipo de tutores con 10hc c/u en las áreas de acuerdo a lo dispuesto en Disposición N° 220/17 DGES-ME (disponible en el sitio del instituto). **2do llamado**

Condiciones de presentación: Proyecto por duplicado que no exceda de 10 hojas, tamaño A 4, interlineado 1,5 letra Arial 12, con programa analítico incluido y currículum vitae (incluyendo copia de título, constancias y/o analíticos de estudios de posgrado, especializaciones, actualizaciones académicas etc.; y/o otra carrera actualizada al año 2016/17) de los autores y planilla: Declaración Jurada de Títulos y antecedentes que puede descargarse de www.isfd809esquel.com.ar. La recepción de los mismos vence el **19 de Marzo de 2018 a las 21:00 horas.** Se pueden consultar diseños curriculares y condiciones de elaboración de proyectos y presentación en la página Web: www.isfd809esquel.com.ar